



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN CAUCA
CODIGO: 190013103006
CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

190013103001 2012 00328 00

En memorial que antecede la Dra CLAUDIA PATRICIA CHAVES MARTINEZ solicita al Despacho se ordene y autorice la entrega de los títulos de depósito judicial que se hayan constituido en favor de los demandantes MARLEN PAOLA PINO Y OTRO, por las demandadas y las llamadas en garantía, en cumplimiento de la condena proferidas dentro del proceso de la referencia

Por ser procedente la solicitud que antecede y por encontrarse la sentencia de segunda instancia proferida por el Honorable Tribunal y la liquidación efectuada por el Despacho,

DISPONE

Autorícese la entrega de depósitos judiciales constituidos por las demandadas en favor de los demandantes, por encontrarse la sentencia de segunda instancia y la liquidación de costas y agencias en derecho debidamente ejecutoriadas

CUMPLASE


ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN

NOTIFICACION POR ESTADO N° 107

hoy 06 de Agosto de 2021

El Secretario,